



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
23/12/2022



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1245078A

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

12/12/2022

En Mislata, siendo las 10:05 horas del día 12/12/2022, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

1.- Alegaciones presentadas al Presupuesto General de 2023, que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2023, y aprobación definitiva del mismo. SEGEX 1127326F.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D^a. María Luisa Martínez Mora.
- D. José Luis García García.
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D^a. Josefa Luján Martínez.
- D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. Francisco José Oliva Díaz.
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Álvaro Jesús Galán Leal.
- D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D^a. Ana González Grau, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al punto a tratar, esto es, la resolución de las alegaciones presentadas al Presupuesto General de 2023, que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2023, y aprobación definitiva del mismo.

La Presidenta expone punto y da la palabra a los presentes, tomándola el Sr. Gil, que indica que no ha tenido acceso a la documentación del punto, con lo que no se puede pronunciar sobre el mismo.

Toma la palabra el Sr. Galán que manifiesta que tampoco tiene acceso a la documentación, y en ese sentido le mandó ayer un correo al Secretario del Ayuntamiento.

El Sr. Gil señala que, si se le notificó la convocatoria, pero sin acceso a la documentación, indicando el Sr. Galán que es su misma situación.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que dice que a él le ocurre lo mismo que los anteriores, recibió la convocatoria, pero sin acceso a la documentación del punto.

La Presidenta pregunta al secretario de la Comisión si se puede comprobar la notificación de la convocatoria, respondiéndole aquel que sí.

Toma la palabra la Sra. Interventora, que señala que nadie se dirigió a ella para indicarle lo que sucedía con el acceso a la documentación, para poder solucionarlo.

El Sr. Gil y el Sr. Galán, dicen que recibieron la notificación de la convocatoria enviada el jueves, pero no entraron a ver la documentación hasta el sábado. Por su parte el Sr. Gandía, dice

1



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora
Vocal
25/12/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA 27CV 23WP 2J4E TE2E

COM HACIENDA-12/12/2022-EXTRAORDINARIA-ACTA - SEFYCU 3731085

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
23/12/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1245078A

que el jueves se percató de que no tenía acceso a la documentación, pero esperaba que se subsanara el problema. Los tres indican que ya tienen acceso a la documentación, desde hace unos veinte minutos.

La Presidenta señala que la alegación recibida de H2O se trató en la Comisión de Urbanismo, con lo que conocen su contenido; y que al parecer lo que ha ocurrido con el acceso a la documentación de esta Comisión, ha sido un problema al marcar los permisos en el acceso del expediente en SEDIPUALBA.

Los señores, Gil, Galán y Gandía, dicen que quisieran ver el informe de Intervención antes de pronunciarse sobre el punto, y se inicia un intercambio de propuestas para intentar dictaminar el asunto hoy mismo, concluyendo, por acuerdo de todos, en suspender la sesión hasta las 11.00 horas, para retomar el punto tras conocer la documentación que la Interventora les entregara inmediatamente en papel.

La Interventora se ausenta para buscar las copias de la documentación en papel, y a los pocos minutos se reincorpora a la sesión entregando esas copias a los señores Gil, Galán y Gandía.

Se suspende la sesión, siendo las 10:20 horas.

Se reinicia la sesión, siendo las 11:05 horas.

Toma la palabra el Sr. Gil, que pregunta, a la vista del informe de Intervención, si se ha procedido a hacer un seguimiento de las inversiones del concesionario.

Toma la palabra el Sr. Galán, que dice que se abstendrá, para valorar mejor el punto.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que dice que se abstendrá para mejor estudio del asunto.

La Presidenta les indica que es un tema muy técnico, que por Intervención, para esta Comisión, se valora la procedencia o no de las alegaciones en aplicación del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, los demás aspectos son materia de otras Comisiones.

Llegado este momento, la Presidenta somete a votación la resolución de las alegaciones presentadas al Presupuesto General de 2023, que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2023, y aprobación definitiva del mismo, con el siguiente resultado:

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

Habiendo sometido la Presidenta el punto del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas en la sesión extraordinaria del día 12 de diciembre de 2022, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, la resolución de las alegaciones presentadas al

2



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora
Vocal
25/12/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA 27CV 23WP 2J4E TE2E

COM HACIENDA-12/12/2022-EXTRAORDINARIA-ACTA - SEFYCU 3731085

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa
Jefe, Sección
23/12/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 1245078A

Presupuesto General de 2023, que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2023, y la aprobación definitiva del mismo. SEGEX 1127326F.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:08 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora
Vocal
25/12/2022

